

SESIÓN 3

ÁMBITOS DE DECISIÓN PERSONAL Y SOCIAL II

I. CONTENIDOS:

1. Los valores.
2. Universalidad y relatividad histórica de los valores.
3. Objetividad y subjetividad de los valores.
4. La jerarquía de los valores.
 - 4.1. Valores.
 - 4.2. Antivalores.
5. Ámbitos de la práctica moral.
 - 5.1. Individual.
 - 5.2. Familiar.
 - 5.3. Social.
 - 5.4. Interacción entre personas, comunidades, naciones, ser humano y naturaleza.
6. Las virtudes como realización de los valores.

II. OBJETIVOS:

Al término de la Sesión, el alumno:

- Explicará la importancia de los valores y las virtudes y su relatividad histórica, a partir de la revisión de su clasificación jerárquica y ámbitos de la práctica moral para comprender su función en la toma de decisiones.

III. PROBLEMATIZACIÓN:

Comenta las preguntas con tu Asesor y selecciona las ideas más significativas.

- ¿Qué retos, limitaciones y peligros supone tomar decisiones sobre nuestra persona, familia y sociedad orientándonos por valores y virtudes?

IV. TEXTO INFORMATIVO-FORMATIVO:

1.1. Los valores.

La temática sobre los valores está profundamente relacionada con la ética, aunque se ubica dentro del área filosófica llamada axiología (del griego axios, valor y logos, estudio o tratado). Los valores, son diversos: morales, cívicos, estéticos, cognoscitivos, intelectuales, religiosos, espirituales, económicos, entre otros. Los valores son una parte muy profunda de nuestro ser mismo y de nuestra vida. Es tan íntima nuestra relación con los valores que se ha llegado a proporcionar una definición del hombre como ser axiológico. Esto se entiende como que somos entes que tenemos valores y que tenemos la capacidad de valorar, además que podemos armar juicios de valor.



Las virtudes humanas son actitudes firmes que nos ayudan a mejorar la razón y la voluntad que regulan nuestras acciones, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón y la fe. El hombre virtuoso es el que practica libremente el bien. Cuatro virtudes realizan un perfil esencial: *la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza.*

A través de los valores que se practican por medio de la libertad, decisión y esfuerzo nos vamos humanizando y se adquiere un área ética, es decir una eticidad. Así como se percibe en el ser humano ciertos impulsos dominantes de sufrimientos, destrucción y crueldad; también encontramos ciertas motivaciones que nos ayudan a entrar al mundo de los valores, que nos llevan a tener dignidad y verdadero rango moral.

En este sentido se la ética llama persona humana a aquel individuo que pone en práctica valores que le permiten estar por encima de las necesidades inmediatas de un estado de animalidad. El hombre es la fuente de la ética y del valor. Definamos qué son los valores:

Los valores representan los más elevados y nobles ideales que la humanidad ha venido persiguiendo a lo largo de su historia a través de toda una serie de esfuerzos personales, así como de diversas luchas o revoluciones sociales que se han librado hasta el momento, y que sin duda, se seguirán librando. Los valores se constituyen como tales, justamente porque expresan el concepto o idea de lo que es digno de considerarse como lo mejor, lo excelente, lo preferible.

Por otra parte cabe mencionar que la virtud es la realización de la excelencia y para eso se necesitan de los valores, pero se menciona la cuestión de la virtud cuando el punto de atención está en el sujeto que pone en práctica el valor. Los valores manifiestan la conciencia que la humanidad ha ido formándose de lo que es preferible y conveniente.

Valores	Bienes	Virtudes	Persona Virtuosa
Verdad	Conocimiento, obra científica o filosófica	Búsqueda del saber, Duda metódica, actitud antidogmática	Genio filosófico o científico
Belleza	Obra de arte	Genio artístico	Artista
Santidad	Espiritualidad personal	Fe, Esperanza, Caridad (Virtudes Teologales)	Santo
Justicia	Comunidad justa, ley justa	Acto de justicia, sentido de equidad	Legislador o Político justo
Bien Ético	Norma o principio moral	Prudencia o sabiduría moral, sentido del deber moral	Persona ética

2.1. Universalidad y relatividad histórica de los valores.

Respecto a la cuestión de los valores surge un debate sobre si son válidos para todos los hombres, es decir, si son universales para todos los lugares y para todos los tiempos o si por otra parte son relativos o cambiantes en relación con las diferentes etapas históricas. Sin embargo los valores son intersubjetivos por ello de manera tienden a ser universales. Son universales por el hecho de que cada valor señala un imperativo o un deber, de manera que cualquier individuo humanizado debería reconocerlo y aspirar a ponerlo en práctica.

La universalidad de los valores es una respuesta al hecho de que puede ser posible que todas las comunidades los acepten y los busquen, mientras que su relatividad se debe a que en la práctica ellos se dan con modalidades distintas. Lo más significativo es entender que la relatividad y la universalidad histórica de los valores son aspectos que se dan al mismo tiempo. Así podemos decir que los valores son relativos o cambiantes y universales porque la universalidad no implica uniformidad sino que incluye una cierta unidad en lo diverso y la distinción entre las sociedades no lleva consigo una indiferencia absoluta entre una y otra.

Lo que genera unidad entre las distintas sociedades es el hecho fundamental de que buscan valores y por esta búsqueda aprenden unas de otras. Los valores tienen un aspecto ideal que consiste en que estos indican lo que es deseable, lo preferible, es decir, manifiestan un deber-ser. Pero al mismo tiempo que son ideales los valores manifiestan un deber de ser realizables. La realidad de los valores exige que se pongan en práctica mediante un esfuerzo diario. Para llevar a

la realidad los valores se requiere de educación y de sensibilidad desarrolladas que nos haga capaces de estar alertas ante ellos, así como ante nuestras habilidades humanas e individuales. Por ello no es suficiente saber todo sobre los valores, ni tampoco quedarme con admirarlos. Lo que conviene es estar dispuestos a practicarlos y vivir todo aquello que sabes que vale porque es preferible para todos. También debemos invitar a otros para que se comporten de acuerdo a los valores universales y racionales. Esto nos ayudará a saber percibir cuando una acción propia o de otros es justa o injusta.

3.1. Objetividad y subjetividad de los valores.

Veamos la postura de cada uno al respecto de los valores:

El Objetivismo	El Subjetivismo	Estructuralismo
Sostiene que el valor es algo absolutamente independiente de las cosas, y que las cosas valiosas lo son porque participan de un valor. Los valores son absolutos, inmutables e incondicionados. Sus representantes son: Max Scheler y Nicolai Hartmann.	Niega la existencia independiente de los valores y afirma que éstos son relativos a los afectos de los seres humanos; es decir, que las cosas que deseamos son las que consideramos valiosas. Está representado por: Francisco Brentano y Federico Nietzsche.	Sostiene que el valor es algo complejo, pues la relación del sujeto con el objeto se efectúa en una situación física y humana específica. El valor se da en una situación concreta. Lo representa: Risieri Frondizi.

Una solución satisfactoria al respecto puede ser conceder la razón a ambas posturas. Y aceptamos que los valores son objetivos sin llegar a ser cosas en sí absolutamente separadas de los bienes que apreciamos y, a la vez, subjetivos son cualidades que los individuos detectan. De ahí surge que los valores son hechos racionales: se generan en la relación entre sujeto y objeto, entre el hombre y su mundo, entre el deseo del hombre y las circunstancias reales que pueden aportar bienes a los integrantes de la comunidad. Así el valor es encuentro y es situacional. Existe además una relación entre valores-bienes-virtudes que presentamos a continuación.

4.1. La jerarquía de los valores.

Jerarquizar quiere decir fijar un orden de importancia o de prioridad. Los valores de los cuales hemos hecho mención son igualmente importantes para las culturas y las sociedades pero cada uno los ha interpretado y comprendido de diferente forma generando una jerarquización diversa. La jerarquización más común es la que estableció Max Scheler, el cual los ordeno de mayor a menor y con su correspondiente antivalor:

Valores	Valor	Antivalor
a) Valores de lo Sagrado	Sagrado – beatitud Fe – piedad	Profano – desesperación Incredulidad – impiedad
b) Valores Espirituales Los estéticos Cognoscitivos Jurídico-políticos	Bello Verdad Justo	Feo Falsedad Injusto
c) Valores Vitales Felicidad – Vitalidad Sentimientos	Juventud Noble – excelente Bienestar – valentía Alegría – salud – vigor	Vejez Vulgar – bajo Malestar – cobardía Tristeza – enfermedad – desanimo
d) Valores Sensibles	Agradable - Placer Útil – eficiente	Desagradable - Dolor Inútil – ineficiente

Para este filósofo (Max Scheler), los valores de la santidad son más elevados que los espirituales; los espirituales son superiores a los valores vitales y estos por supuesto a los valores de lo agradable. Apoyados en esto se afirma que una acción es moralmente buena si pone en práctica un valor superior o positivo y es mala si lleva a cabo un valor inferior o negativo.

4.1.1. Valores.

De este modo los valores nos guían en todos los espacios de la vida y, de esta manera, el hecho de llevar una vida ética exige que llevemos a cabo en varias formas los valores y que analicemos constantemente como jerarquizarlos conforme se presenten las circunstancias y los objetivos que busquemos. Los valores humanos son aquellos bienes universales que pertenecen a nuestra naturaleza como personas y que, en cierto sentido, nos humanizan, porque mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza humana. Los valores humanos también pueden ordenarse y clasificarse de acuerdo con los beneficios que nos proporcionan. Podemos clasificar los valores humanos en cuatro categorías: 1) *valores religiosos*, 2) *valores morales*, 3) *valores humanos inframorales* y 4) *valores biológicos*. Dentro de los valores podemos mencionar: *Libertad, Felicidad, Honestidad, Humildad, Amor, Paz, Respeto, Responsabilidad, Sencillez, Tolerancia Social, Unidad, Ayuda, Amistad, Caridad, Equidad, Justicia, Fidelidad, Conocimiento, Trabajo y Limpieza.*

4.1.2. Antivalores.

El concepto de antivalores es aquel que hace referencia al grupo de valores o actitudes que pueden ser consideradas peligrosas o dañinas para el conjunto de la comunidad en la que tienen lugar. Los antivalores son lo opuesto de los valores tradicionalmente considerados como apropiados para la vida en sociedad, aquellos que se dan naturalmente en el ser humano y cuya presencia asegura la convivencia de unos con otros. Como antivalores tenemos la esclavitud, angustia, deshonestidad, arrogancia, odio, guerra, irrespeto, irresponsabilidad, altanería, intolerancia, divisionismo, perjuicio, enemistad, envidia, desigualdad, injusticia, infidelidad, ignorancia, pereza, suciedad. Junto con la jerarquía surgen otras propiedades de los valores como:

- a) Dependencia, consiste en: la necesidad de depositarios que necesitan los valores, que son como las cosas en donde descansan y a eso se les llama bienes.*
- b) Polaridad, consiste en: su antivalor.*
- c) Jerarquía, consiste en: los valores pueden ser ordenados en escalas, tablas de valores o jerarquizarlos. Todo depende del nivel de importancia, superioridad o preferencia de la persona o comunidad que les den en cada caso.*

Existen además cinco argumentos o criterios para que todo ser humano elija el orden propuesto por Scheler:

1. La duración: Entre más duración tenga un valor es superior a otro.
2. La divisibilidad: Entre menos divisible sea el valor tiene superioridad. (Un cuadro de pintura)
3. La fundamentación: Si un valor fundamenta a otro, es superior. (Lo agradable en la salud)
4. La profundidad: Sensación o vivencia de agrado profundo que proporcione el bien.
5. La relatividad: Entre menos relativo sea es más alto. (Valor absoluto, superior, los religiosos)

5.1. Ámbitos de la práctica moral.

El área de la moral con sus herramientas (normas, códigos, valores y principios) se concretiza o se debe concretizar en los diferentes espacios de la acción del hombre, de acuerdo a la respectiva sociedad y al tiempo histórico. Estas herramientas son indispensables para que se pueda llevar a cabo la conducción recta, el desempeño y el desarrollo de las mujeres y los hombres. Nuestras

acciones las podemos valorar éticamente en distintos ámbitos. Los ámbitos de acción constituyen una serie de círculos concéntricos, pues todos hacen relación a un mismo centro: el individuo y su relación consigo mismo.

5.1.1. Individual



Este ámbito se refiere a la autoestima o amor propio. Que viene a ser la lucha constante por el autoconocimiento, por cuestionarnos sobre quiénes somos, quiénes queremos ser, si hemos accionado bien o mal, pero de manera especial, cuestionarnos sobre los que nos toca hacer como seres humanos en los individual y en los social. Además como afirma la moral cristiana, en todo hombre está presente la imagen divina y esta imagen sobresale cuando esta en comunión con otras personas. La persona cuenta con un alma espiritual e inmortal y es la única criatura a la que Dios ha amado por sí misma. Mediante su razón es capaz de comprender el orden de las cosas establecidas por el Creador. Por su voluntad es capaz de dirigirse por sí misma a su bien verdadero.

El ser humano encuentra su perfección en la búsqueda del amor, de la verdad y del bien. Aquí también se puede hablar del ámbito interpersonal, el cual hace relación a las amistades y a las relaciones amorosas. Estas relaciones implican reciprocidad que permiten descubrir habilidades y desarrollarse sin obstáculos. En libertad entre iguales, respeto mutuo así como ayuda entre ambos en el desarrollo de la autonomía y libertad.

5.1.2. Familiar

En el espacio de la familia el fin ético radica en buscar el desarrollo y el bienestar apropiado de cada uno de los que la integran como individuos responsables y autónomos. Así mismo el significado ético de la familia está establecido por los valores de la igualdad, libertad, respeto mutuo, y por la búsqueda de la colaboración y de la complementación. En la familia debe de existir un principio de autoridad pero no de autoritarismo.



La familia se constituye a partir del matrimonio pues e considera el elemento integrador más importante de la familia. En el ámbito familiar, la moral se desarrolla en la medida en que cada uno de los integrantes asume su propia responsabilidad en el hecho de reconocer y ejercer sus propios derechos, compromisos y obligaciones que se originan por vivir en familia. En este contexto los hijos están llamados a respetar a los padres; a ofrecerles docilidad y obediencia verdaderas. En la vejez deben brindarles apoyo económico y moral. Por otra parte los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos.

Dan testimonio de esta responsabilidad ante todo por la creación de un hogar, donde la ternura, el perdón, el respeto, la fidelidad y el servicio desinteresado son norma. El hogar es un lugar apropiado para la educación de las virtudes. Esta requiere el aprendizaje de la abnegación, de un sano juicio, del dominio de sí, condiciones de toda libertad verdadera. Los padres han de enseñar a los hijos a subordinar las dimensiones materiales e instintivas a las interiores y espirituales. Es una grave responsabilidad para los padres dar buenos ejemplos a sus hijos. Sabiendo reconocer ante sus hijos sus propios defectos, se hacen más aptos para guiarlos y corregirlos.

5.1.3. Social

Por sociedad entendemos la unión estable y duradera de cierto número de personas moralmente obligadas, bajo alguna autoridad legítimamente establecida, a cooperar con miras a un bien común. La sociedad humana debe ser considerada, ante todo, como una realidad de orden

principalmente espiritual: que impulse a los hombres, iluminados por la verdad, a comunicarse entre sí los más diversos conocimientos; a defender sus derechos y cumplir sus deberes; a desear los bienes del espíritu; a disfrutar en común del justo placer de la belleza en todas sus manifestaciones; a sentirse inclinados continuamente a compartir con los demás lo mejor de sí mismos; a asimilar con afán, en provecho propio, los bienes espirituales del otro.

Todos estos valores informan y, al mismo tiempo, dirigen las manifestaciones de la cultura, de la economía, de la convivencia social, del progreso y del orden político, del ordenamiento jurídico y, finalmente, de cuantos elementos constituyen la expresión externa de la comunidad humana en su incesante desarrollo. Dentro de la sociedad esta la escuela que debe comunicar el valor de la libertad de pensamiento. Esta también el trabajo y el descanso como medio para descubrir y desarrollar las propias potencias y a su vez descansar para reconstruirse y recrearse positivamente.

5.1.4. Interacción entre personas, comunidades, naciones, ser humano y naturaleza

Diversas causas, de naturaleza religiosa, política, económica y financiera, le dan hoy a la cuestión social una dimensión mundial. Es necesaria la solidaridad entre las naciones cuyas políticas son ya interdependientes. Es todavía más indispensable cuando se trata de acabar con los mecanismos perversos que obstaculizan el desarrollo de los países menos avanzados.



Es preciso sustituir los sistemas financieros abusivos, si no usurarios, las relaciones comerciales inicuas entre las naciones, la carrera de armamentos, por un esfuerzo común para movilizar los recursos hacia objetivos de desarrollo moral, cultural y económico redefiniendo las prioridades y las escalas de valores.

Está así mismo la nación o la patria que es símbolo de los valores que hemos recibido de los antepasados y nos invita desarrollar el bien común. Nos encontramos también con el ámbito internacional y la humanidad en general que exige actuar teniendo en cuenta el respeto que los demás nos merecen. En el ámbito de la naturaleza y el medio ambiente surge y se desarrolla la relación ética cuando aceptamos que ella posee una dignidad propia, es decir que su existencia vale por sí misma.

6.1. Las virtudes como realización de los valores.

Por virtud se puede entender la disposición común de escoger, voluntariamente, el bien para uno mismo y para los demás. La virtud es la decisión ética de llevar a la práctica frecuente los valores. Las virtudes éticas nos ayudan a ser mejores y a alcanzar un nivel de excelencia humana. De esta forma las virtudes permiten concretizar los valores.

Las virtudes manifiestan de forma extraordinaria los niveles más elevados de humanización. Las virtudes nos manifiestan el sentido de cumplimiento y realización de los valores. Las virtudes son hábitos operativos buenos.

Los elementos esenciales de la virtud son: el hábito: *disposición constante y repetitiva que permite alcanzar la habilidad o fortaleza para actuar los actos escogidos por el individuo*. La finalidad: que es la mejoría y perfección del individuo y de la vida humana. La prudencia: deliberar acertadamente sobre lo que más conviene. *También se puede hablar de un término medio que se refiere a lo justo y preciso, el cual se ubica entre el defecto y el exceso*. Lo contrario de la virtud es el vicio. Las virtudes éticas más importantes son:

<p>1. Libertad</p>	<p>Ser libre implica liberarnos de limitaciones y esclavitudes. El autoconocimiento ético consiste en vivenciar la posibilidad de generar un cambio en nuestra vida y comprometernos con ella.</p>
<p>2. Autonomía</p>	<p>La autonomía es la conquista interminable con amor propio (autoestima). Al sumirnos como seres libres y autónomos sabemos que tenemos un camino único, que nadie más puede recorrer y que debemos construirlo con las decisiones propias.</p>
<p>3. Igualdad</p>	<p>Somos iguales y diferentes a la vez. Todos somos seres humanos que compartimos una naturaleza común y, por ello, todos tenemos los mismos derechos. La justicia nos invita a darle a cada quien lo que le corresponde, lo que hace relación a la igualdad. Así se habla de justicia distributiva, correctiva o retributiva, de los jueces y su procuración de justicia. La solidaridad va muy unida al altruismo.</p>
<p>4. Solidaridad</p>	
<p>5. Justicia</p>	
<p>6. Tolerancia</p>	<p>Las diferencias no impiden el entendimiento en la convivencia. El respeto a la diferencia implica el reconocimiento del carácter relativo de la propia forma de vida. Lo contrario a la tolerancia es el dogmatismo y el fanatismo.</p>
<p>7. La prudencia, la racionalidad y la valentía</p>	<p>La prudencia es el arte de saber cómo actuar de la mejor manera en cada caso. Se analizan racionalmente las causas y motivos, fines y medios, y las consecuencias para realizar con valentía la acción elegida.</p>
<p>8. La paz y la esperanza ética</p>	<p>La paz es incompresible de la guerra por lo que exige apartarse de la belicosidad extrema, de la guerra sin cuartel, de la destrucción ciega e irracional sin fines de humanización y sin la búsqueda de acuerdos de conciliación. La esperanza ética se basa en el ejercicio de la razón analítica y crítica, en el conocimiento de la naturaleza humana.</p>
<p>9. Honestidad y fortaleza</p>	<p>Honestidad es ser auténtico, congruente, desempeñarse rectamente y usar los recursos para los fines establecidos. La fortaleza es la fuerza o vitalidad de ánimo para mantenerse firme y estable en la práctica de actos o proyectos elegidos o impuestos y que hay que cumplir.</p>